

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.D.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2.014.

A continuación resumo las principales transacciones y la situación económica y financiera al cierre del ejercicio del año 2014

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS			
RUBROS	2014	2013	Variaciones + (-)
	Expresado en Miles de Dólares		
Activo Corriente	19,741	15,953	3,788
Activo Fijo	5,268	5,646	(378)
Activo No Corriente	-	-	-
Total Activos	25,009	21,599	3,410
Pasivo Corriente	16,656	13,004	3,652
Pasivo Largo Plazo	4,869	4,760	109
Total Pasivo	21,525	17,764	3,761
Patrimonio	3,484	3,834	(350)
Total Pasivo y Patrimonio	25,009	21,599	3,410
Ingresos	18,955	18,290	665
Costos y Gastos	18,783	17,495	1,288
Egresos no Operacionales	(139)	(794)	(655)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	33	2	31
15% Participación Trabajadores	5	0	5
25% Impuesto a la Renta	379	366	13
Utilidad (Pérdida) Neta	(351)	(364)	(13)

Al 31 de Diciembre del 2014, la empresa continua con la intervención de la Superintendencia de Cías.



2015

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
OPERACIONES:		
Los principales rubros de operación fueron:		
Has. En producción	1.666	1.659
Cajas vendidas	3'101.288	3'069.021
a) Durante los ejercicios 2014 y 2013 se contó el siguiente número de trabajadores y obreros respectivamente:	1.129 (En miles de dólares)	1.068
b) En las ventas al cierre de los ejercicios económicos 2014 y 2013	18.955	18.290
c) Costo de Ventas	<u>18.783</u>	<u>17.495</u>
d) Margen Bruto	172	795
e) Ingresos y Gastos no Operacionales	<u>(139)</u>	<u>794</u>
f) Utilidad antes de impuesto a la Renta	33	2
Resultados		
En el año 2014, se generó una utilidad operativa de		33
Se debe repartir 15 % para trabajadores		5
Nos retuvieron el 2% sobre las Ventas de banano como anticipo de impuesto a la Renta, en caso de este ser mayor al valor del impuesto a pagar, se constituyó como impuesto a la renta de la Compañía, razón por la cual este valor se registra como un egreso en el Resultado de operación.		<u>- 379</u>
Se obtienen como resultado neto, una Pérdida de		(351)

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal de esta compañía y también mi agradecimiento a los señores accionistas al confiarme la administración de la misma y que gracias a su apoyo se pueda continuar con éxito mi labor como administrador de esta empresa.

Muy atentamente,



ING. MIGUEL MACÍAS HUERTA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 27 de Febrero del 2015